MZL Manizales del alma

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Hacienda

PROCESO MIC-023-2026

Manizales, 24 de marzo del 2026

Señores:

LEANDRA MEZA URIBE
Profesional Universitario
Capacidad Técnica y Experiencia
Secretaría de Hacienda

PAULA TATIANA DUQUE
Profesional Universitario
Capacidad Jurídica
Secretaría de Hacienda

MARIA CAMILA GUASTAR RINCON
Capacidad Jurídica
Abogada Contratista
Secretaría Jurídica

Asunto: Designación de evaluadores contratación mínima cuantía MIC-023-2026

Les informo que de conformidad con el inciso 3º del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, han sido designados para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía correspondiente a la invitación Publica MIC-023-2026 que tiene por objeto, la contratación: **"IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE FACTURAS DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".**

En cumplimiento del citado decreto, deberán proceder a verificar el cumplimiento de los requisitos del proponente con el menor precio, conforme a las condiciones establecidas en la invitación y aplicar las reglas de subsanabilidad señaladas en el artículo 5, parágrafo 1º de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

NATALIA DIAZ JURADO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES